



ACUERDOS

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41

NO ES VÁLIDO SI PRESENTA RASPADURAS O ENMENDADURAS

CUCL2017-01-1. Con fundamento en el artículo 47, primer párrafo, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, se aprobó por unanimidad de votos el Acta CUCL2016-04; el Acta CUCL2016-E6; el Acta CUCL2016-E7; y, el Acta CUCL2016-E8. - - - - -

CUCL2017-01-2. Con fundamento en los artículos 48, 51, 56 y 62 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, se aprobó la integración de las Comisiones Permanentes del Consejo Universitario del Campus León, de acuerdo a lo siguiente: - -

1. Para conformar la **Comisión de Honor y Justicia**, por unanimidad de votos se eligió a los Directores de las Divisiones de Ciencias de la Salud; de Ciencias e Ingenierías; y, de Ciencias Sociales y Humanidades, respectivamente, Dr. Tonatiuh García Campos, Dr. David Yves Ghislain Delepine, y Dr. Alex Ricardo Caldera Ortega, ratificando dicho cargo para el periodo del 01 de marzo de 2017 al 28 de febrero de 2019 y con relación al del ejercicio normativo que como autoridad ejecutiva desempeña o al de quien se encuentre como encargado del despacho de dicha entidad académica. - - - - -

Así mismo, por mayoría de votos se eligió al Director del Departamento de Psicología de la División de Ciencias de la Salud, Dr. Luis Felipe García y Barragán, ratificando dicho cargo para el periodo del 01 de marzo de 2017 al 28 de febrero de 2019 y con relación al del ejercicio normativo que como autoridad ejecutiva desempeña o al de quien se encuentre como encargado del despacho de dicha entidad académica. - - - - -

De la misma forma, por unanimidad de votos se eligió al representante titular del personal académico del Departamento de Ingeniería Física de la División de Ciencias e Ingenierías, Dr. José Torres Arenas, ratificando dicho cargo para el periodo del 01 de marzo de 2017 al 28 de febrero de 2019 y con relación al ejercicio normativo que como representante desempeña o al de quien asuma la titularidad. - - - - -





1 Igualmente, por unanimidad de votos se eligió a las
2 representantes titulares de estudiantes de las Divisiones
3 de Ciencias e Ingenierías; y, de Ciencias de la Salud,
4 respectivamente, C. María Leticia Rodríguez Gómez; y, C.
5 Marissa del Carmen López Álvarez, en sustitución de los
6 CC. Paúl Alejandro Escobar Blancarte y María Luisa Ávalos
7 Montoya, respectivamente, para el periodo del 01 de
8 marzo de 2017 al 28 de febrero de 2019 y con relación al
9 ejercicio normativo que como representante desempeña
10 o al de quien asuma la titularidad. - - - - -
11

12 **2.** Para conformar la **Comisión de Docencia e Investigación**,
13 se aprobó por unanimidad de votos la supresión de la
14 Comisión de Docencia y de la Comisión de Investigación.

15 Así mismo, por mayoría de votos se eligió a los
16 Directores de los Departamentos de Ciencias Médicas; de
17 Enfermería y Obstetricia Sede Guanajuato; y, de Estudios
18 Sociales, respectivamente, Dr. Maciste Habacuc Macías
19 Cervantes; Dra. María Teresa Hernández Ramos; y, Dr.
20 José Luis Coronado Ramírez, para el periodo del 01 de
21 marzo de 2017 al 28 de febrero de 2019 y con relación al
22 ejercicio normativo que como autoridades ejecutivas
23 desempeñan o al de quien asuma dicho cargo. - - - - -

24 De la misma forma, por unanimidad de votos se
25 eligió a los representantes titulares del personal
26 académico de los Departamentos de Ingenierías Química,
27 Electrónica y Biomédica; de Estudios Sociales; y, de
28 Enfermería y Obstetricia Sede León, respectivamente, Dr.
29 Carlos Villaseñor Mora; Dra. Ivy Jacaranda Jasso Martínez;
30 y, Dra. Adriana Dávalos Pérez, para el periodo del 01 de
31 marzo de 2017 al 28 de febrero de 2019 y con relación al
32 ejercicio normativo que como representante desempeña
33 o al de quien asuma la titularidad. - - - - -

34 Igualmente, por unanimidad de votos se eligió a los
35 representantes titulares de estudiantes de las Divisiones
36 de Ciencias de la Salud; de Ciencias Sociales y
37 Humanidades; y, de Ciencias e Ingenierías,
38 respectivamente, C. Marissa del Carmen López Álvarez,
39 que a reserva de los estipulado por el artículo 51 del
40 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato se
41 considera imperante la integración de un representante
42 titular de estudiantes de la División de Ciencias de la

NO ES VÁLIDO SI PRESENTA RASPADURAS O ENMENDADURAS





NO ES VÁLIDO SI PRESENTA RASPADURAS O ENMENDADURAS

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41

Salud, siendo la única elegible al momento de la integración; C. Christian Isidoro Adalberto Hernández Zavala; y, C. Oscar Eduardo Moreno Palacios, para el periodo del 01 de marzo de 2017 al 28 de febrero de 2019 y con relación al ejercicio normativo que como representante desempeña o al de quien asuma la titularidad. - - - - -

3. Para conformar la **Comisión de Extensión y Vinculación**, por mayoría de votos se eligió a los Directores de los Departamentos de Gestión Pública y Desarrollo; y, de Ingenierías Química, Electrónica y Biomédica, respectivamente, Dr. Alejandro León Klein Caballero; y, Dr. Víctor Hugo Hernández González, para el periodo del 01 de marzo de 2017 al 28 de febrero de 2019 y con relación al del ejercicio normativo que como autoridad ejecutiva desempeña o al de quien se encuentre como encargado del despacho de dicha entidad académica. - - - - -

De la misma forma, por mayoría de votos se eligió a los representantes del personal académico de los Departamentos de Enfermería y Obstetricia Sede Guanajuato; y, de Ingeniería Física, respectivamente, Mtra. María de la Luz Flores Arredondo; y, Dr. Gerardo Gutiérrez Juárez, para el periodo del 01 de marzo de 2017 al 28 de febrero de 2019 y con relación al ejercicio normativo que como representante desempeña o al de quien asuma la titularidad. - - - - -

Igualmente, por unanimidad de votos se eligió a los representantes titulares de estudiantes de la División de Ciencias e Ingenierías, respectivamente, C. María Leticia Rodríguez Gómez; y, C. Oscar Eduardo Moreno Palacios, que a reserva de los estipulado por el artículo 51 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato se considera imperante la integración de dos representantes titulares de estudiantes. - - - - -

CUCL2017-01-3. Con fundamento en los artículos 05 y 30 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guanajuato, se aprobó la integración de las Comisiones Evaluadoras de las Divisiones del Campus León, de acuerdo a lo siguiente: - - - -





- 1 **1.** Para conformar la **Comisión Evaluadora de la División de**
2 **Ciencias de la Salud**, por unanimidad de votos se eligió a
3 la Mtra. Georgina Lira Mendiola, Profesora del
4 Departamento de Psicología, en sustitución de la Dra.
5 Adriana Dávalos Pérez, para el periodo del 01 de marzo de
6 2017 al 28 de febrero de 2019. - - - - -
7

- 8 **2.** Para conformar la **Comisión Evaluadora de la División de**
9 **Ciencias Sociales y Humanidades**, por unanimidad de
10 votos se eligió a la Dra. Jesica María Vega Zayas,
11 Profesora del Departamento de Estudios Sociales, en
12 sustitución de la Dra. Ivy Jacaranda Jasso Martínez, para
13 el periodo del 01 de marzo de 2017 al 28 de febrero de
14 2019. - - - - -
15

- 16 **3.** Para conformar la **Comisión Evaluadora de la División de**
17 **Ciencias e Ingenierías**, por unanimidad de votos se eligió
18 a al Dr. Arturo González Vega, Profesor del Departamento
19 de Ingenierías Química, Electrónica y Biomédica, en
20 sustitución del Dr. Gerardo Gutiérrez Juárez; y, al Dr. Luis
21 Arturo Ureña López, Profesor del Departamento de Física,
22 en sustitución del Dr. David Yves Ghislain Delepine, para
23 el periodo del 01 de marzo de 2017 al 28 de febrero de
24 2019. - - - - -
25

26 **CUCL2017-01-4.** Con fundamento en el artículo 23 del Estatuto del Personal
27 Académico de la Universidad de Guanajuato, se aprobó la
28 integración de los Comités Revisores de las Divisiones del
29 Campus León, de acuerdo a lo siguiente: - - - - -
30

- 31 **1.** Para conformar el **Comité Revisor de la División de**
32 **Ciencias de la Salud**, por unanimidad de votos se eligió a
33 la Dra. Adriana Dávalos Pérez, Profesora del
34 Departamento de Enfermería y Obstetricia Sede León, en
35 sustitución del Dr. Fredi Everardo Correa Romero; y, a la
36 Dra. Elva Leticia Pérez Luque, Profesora del
37 Departamento de Ciencias Médicas, en sustitución de la
38 Mtra. Cipriana Caudillo Cisneros, ambos para el periodo
39 del 01 de marzo de 2017 al 28 de febrero de 2019. - - - - -
40

NO ES VÁLIDO SI PRESENTA RASPADURAS O ENMENDADURAS

0
M





2. Para conformar el **Comité Revisor de la División de Ciencias Sociales y Humanidades**, por unanimidad de votos se eligió al Dr. Aquiles Omar Ávila Quijas, Profesor del Departamento de Estudios Sociales, en sustitución de la Dra. Jesica María Vega Zayas; y, a la Dra. Marcela Martínez Rodríguez, Profesora del Departamento de Estudios Sociales, en sustitución del Dr. Daniel Tagle Zamora, ambos para el periodo del 01 de marzo de 2017 al 28 de febrero de 2019. - - - - -
3. Para conformar el **Comité Revisor de la División de Ciencias e Ingenierías**, por unanimidad de votos se eligió al Dr. Octavio José Obregón Díaz, Profesor del Departamento de Física; y, al Dr. Víctor Hugo Hernández González, Profesor del Departamento de Ingenierías Química, Electrónica y Biomédica, ambos ratificando el cargo para el periodo del 01 de marzo de 2017 al 28 de febrero de 2019. - - - - -

CUCL2017-01-5. Con fundamento en el artículo 10 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guanajuato, se aprobó la integración de los Comités de Ingreso y Permanencia de las Divisiones del Campus León, de acuerdo a lo siguiente: - - - -

1. Para conformar el **Comité de Ingreso y Permanencia de la División de Ciencias de la Salud**, por unanimidad de votos se eligió a la Dra. María Aurea Valerdi González, Profesora del Departamento de Estudios Sociales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León, en sustitución del Dr. Alex Ricardo Caldera Ortega; al Dr. Francisco Sastre Carmona, Profesor del Departamento de Ingeniería Física de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, en sustitución del Dr. Alejandro Zaleta Aguilar; y, a la Dra. Jesica María Vega Zayas, Profesora del Departamento de Estudios Sociales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León, en sustitución del Dr. Oscar Miguel Sabido Moreno, todos para el periodo del 01 de marzo de 2017 al 28 de febrero de 2019. - - - - -

NO ES VÁLIDO SI PRESENTA RASPADURAS O ENMENDADURAS

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40



1 2. Para conformar el **Comité de Ingreso y Permanencia de la**
2 **División de Ciencias Sociales y Humanidades**, por
3 unanimidad de votos se eligió a la Dra. Marilú León
4 Andrade, Profesora del Departamento de Estudios
5 Sociales de la División de Ciencias Sociales y
6 Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra, en
7 sustitución del Dr. Alejandro Gil Villegas Montiel; al Dr.
8 Fredy Everardo Correa Romero, Profesor del
9 Departamento de Psicología de la División de Ciencias de
10 la Salud del Campus León, en sustitución del Dr. Sergio
11 Márquez Gamiño; y, al Dr. Carlos Román Cordourier Real,
12 Profesor del Departamento de Estudios Políticos de la
13 División de Derecho, Política y Gobierno del Campus
14 Guanajuato, en sustitución del Dr. David Yves Ghislain
15 Delepine, todos para el periodo del 01 de marzo de 2017
16 al 28 de febrero de 2019. -----

17
18 3. Para conformar el **Comité de Ingreso y Permanencia de la**
19 **División de Ciencias e Ingenierías**, por unanimidad de
20 votos se eligió al Dr. Félix Gutiérrez Corona, Profesor del
21 Departamento de Biología de la División de Ciencias
22 Naturales y Exactas del Campus, ratificando el cargo para
23 el periodo del 01 de marzo de 2017 al 28 de febrero de
24 2019. -----

25
26 **CUCL2017-01-6.** Con fundamento en los artículos 24, fracción VII, de la Ley
27 Orgánica de la Universidad de Guanajuato, y 51 del Estatuto
28 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, se aprobó la
29 integración de la **Comisión Especial para la para la revisión de**
30 **la solicitud de adhesión al programa educativo de**
31 **licenciatura en Enfermería y Obstetricia por parte de la**
32 **Escuela Teresa Dueñas de San Luis de la Paz**, de acuerdo a
33 lo siguiente: -----

34
35 1. Por parte de la representación de autoridades ejecutivas,
36 se eligió por unanimidad de votos a la Directora del
37 Departamento de Enfermería y Obstetricia Sede León,
38 Mtra. Ma. Esther Ureño Luna; y, a la Directora del
39 Departamento de Enfermería y Obstetricia Sede
40 Guanajuato, Dra. María Teresa Hernández Ramos, ambas
41 para el periodo del 10 de febrero de 2017 a la fecha en

NO ES VÁLIDO SI PRESENTA RASPADURAS O ENMENDADURAS



1 que el dictamen por la cual se creó la comisión sea
2 aprobado por el Consejo Universitario del Campus León y
3 con relación al del ejercicio normativo que como
4 autoridad ejecutiva desempeña o al de quien se
5 encuentre como encargado del despacho de dicha
6 entidad académica.- - - - -

- 7
- 8 **2.** Por parte de la representación del personal académico,
9 se eligió por unanimidad de votos a la representante
10 titular del personal académico del Departamento de
11 Enfermería y Obstetricia Sede León, Dra. Adriana Dávalos
12 Pérez; y, a la representante titular del personal académico
13 del Departamento de Enfermería y Obstetricia Sede
14 Guanajuato, Mtra. María de la Luz Flores Arredondo,
15 ambas para el periodo del 10 de febrero de 2017 a la fecha
16 en que el dictamen por la cual se creó la comisión sea
17 aprobado por el Consejo Universitario del Campus León.-

18
19 Autorizo:

20
21 
22
23 Dra. Luxana Reynaga Ornelas
24 Secretaria del Consejo Universitario del Campus León
25 Universidad de Guanajuato



NO ES VÁLIDO SI PRESENTA RASPADURAS O ENMENDADURAS